

Vocales asistentes:

Doña Arantxa Ruiz Vidorreta

Profesorado centros públicos-
STEILAS/Ikastetxeetako Irakasleak-
STEILAS

Don Eduardo Piquer Lapuerta

Representante del profesorado de
centros públicos/Ikastetxe
Publikoetako Irakasleen ordezkaria
ANPE

Doña Sonia Garcia Cifuentes

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza
Administrazioaren ordezkaria

Don Javier Martínez Domingo.

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres
/Ikasleen Gurasoen Elkarteen
Federazioen ordezkaria.
HERRIKOA

Excusan su asistencia:

Doña María Teresa Módol Betriu

Representantes de las Federaciones
de Asociaciones de Padres y Madres/
Ikasleen Gurasoen Elkarteen
Federazioen ordezkaria. CONCAPA

D. Juan Mendizabal Olaizola

Representante de las entidades
titulares de centros privados de
Navarra/Nafarroako Ikastetxe
pribatueta entitate titularren
ordezkaria/ANEG-FERE

Doña Laura Sanzol Olleta

Representante del profesorado de
centros privados/Ikastetxe
Pribatueta Irakasleen ordezkaria
FSIE-SEPNA

No asisten:

En Pamplona, siendo las 16:10
horas del día 10 de diciembre de 2025,
se reúne en la sede del Consejo Escolar
de Navarra, la Comisión Permanente del
Consejo Escolar de Navarra, bajo la
Presidencia de doña Alicia Ruiz Oria,
con la asistencia de los Vocales
expresados al margen, y de doña Sonia
Soret Eguiluz como Secretaria, con el
siguiente orden del día:

1. Revisión y, en su caso,
aprobación del acta de la sesión
anterior.
2. Actos a los que ha acudido la
Presidenta.
3. Cierre de las Cuentas y su
aprobación.
4. Dificultad para la elección de
miembros en representación del
alumnado.
5. Posible cambio de contenido de
trabajo de las comisiones
6. Dictamen del DF Y OF 8/2025 y
9/2025.
7. Jornada de la UPNA. Posible
Colaboración
8. Enmiendas aportadas al informe
del Estado
9. Aprobar el orden del día del
próximo Pleno.
10. Ruegos y preguntas

En primer lugar, la Presidenta abre la sesión y propone al resto de vocales variar el orden de tratamiento de los asuntos previstos, por razones organizativas, lo que se acepta por asentimiento de todos los presentes.

1.- Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

La Presidenta solicita la aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión Permanente.

Se aprueba por asentimiento de los vocales presentes.

2.- Dictámenes 8/2025 y 9/2025

2.1 Dictamen 8/2025.

Toma la palabra la Presidenta para exponer que se han presentado dos enmiendas al dictamen 8/2025. Explica que, tratándose de materia curricular de Formación Profesional, la competencia para su aprobación está delegada por el Pleno del Consejo en la Comisión Permanente, según Acuerdo que procede a leer.

-Valorada la primera enmienda, se aprueba por asentimiento de los vocales asistentes.

-Valorada la segunda enmienda, se aprueba por asentimiento de los vocales asistentes.

Se procede a la votación del Dictamen que queda aprobado por asentimiento de los presentes.

2.2 Dictamen 9/2025.

Toma la palabra la Presidenta para exponer que no se han presentado enmiendas al Dictamen, por lo que informa de acuerdo con el Acuerdo adoptado en Pleno del Consejo, la Comisión tiene competencia para la aprobación del

Dictamen. Se procede a la votación y el Dictamen queda aprobado por asentimiento de los presentes.

3.- Cierre de las Cuentas y su aprobación.

La Presidenta toma la palabra para explicar el Presupuesto que se ha manejado este año, que ya partía de un remanente. Se explican al detalle los gastos ejecutados. Se inicia un debate acerca de posibilidades de actuación cuando se produce remanente, y la Presidenta explica que se va a estudiar la posibilidad de emplear parte de estos fondos en actividades como jornadas o publicaciones. Se propone por parte de Arantxa Ruiz entre otras actuaciones de empleo de fondos la difusión del ISEN entre los centros y la Comunidad Educativa.

Se acuerda por unanimidad elevar las cuentas al Pleno para su debate y votación.

4.-Aprobar el orden del día del próximo Pleno.

Se acuerda elevar el siguiente Orden del día del próximo Pleno para su debate y votación:

1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Información de la Presidenta
3. Aprobación de las cuentas.
4. Aprobación de los cambios en las Comisiones de trabajo y adscripción.
5. Ruegos y Preguntas

5.-Dificultad para la elección de miembros en representación del alumnado

Se comunica por la Presidenta las dificultades para proveer la vocalía de miembros en representación del alumnado de centros de la Comunidad Foral de Navarra. Se abre un debate sobre posibilidades, y la Presidenta comenta que se va a revisar cómo se ha había designado anteriormente, considerándose por el resto de miembros de la comisión la conveniencia de estudiar fórmulas para atraer al alumnado a ejercer dicha representación.

6.- Posible cambio de contenido de trabajo de las comisiones.

Se explica por la Presidenta, la propuesta del cambio de nomenclatura de los grupos de trabajo, y su reconfiguración en 4 grupos. Se pone en conocimiento de la Comisión Permanente que, a pesar de haberse solicitado por parte de la Presidenta, sin embargo no se han recibido propuestas por parte de los sectores para definir y asignar vocales a los grupos de trabajo, por lo que la Presidenta propone elevar para su aprobación en Pleno las nuevas comisiones o grupos de trabajo, así como la asignación de vocales en el próximo pleno.

Se acuerda por asentimiento de los presentes elevar la propuesta para la configuración de los grupos de trabajo en el siguiente Pleno.

En relación con lo anterior, la Presidenta explica las dificultades que está teniendo para poder presentar el ISEN, por no disponer de datos actualizados y herramientas, y la necesidad de alimentar una base. Explica que es necesario integrar datos de Europa, y de las CC.AA, y que actualmente se ha concluido aproximadamente el 50% del informe.

Consultado por Arantxa Ruiz acerca de las posibilidades técnicas que ofrece el ISEN Ejecutivo, la Presidenta aclara que la última actualización de datos es del 2021-2022, dado que son los del curso anterior, y no se ven a tiempo real.

7.- Jornada de la UPNA. Posible Colaboración

La Presidenta comenta su interés en realizar una colaboración formativa con la UPNA, que una vez obtenga la conformidad del Departamento de Educación, será elevado al Pleno para su debate y votación.

8.- Información sobre actos a los que ha acudido la Presidenta.

La Presidenta, de acuerdo con la relación de actos y actividades que aporta anexa al orden del día, expone sucintamente su asistencia a los mismos desde el 23 de octubre al 27 de noviembre, y relata los más relevantes entre los que destaca la asistencia a jornadas y encuentros como las III Jornadas del programa Proa+ en Baluarte, explicando que comenzó con fondos europeos y continúa con fondos

propios. Destaca así mismo la asistencia a la jornada UAVDI sobre violencia sexual y discapacidad, o Jornadas en la UPNA organizada por la Cátedra Ikasi con el tema “Escuelas Resilientes”. Explica la asistencia a otras reuniones con la UPNA y actos y encuentros con otros organismos y entidades conmemorativos, como la Celebración del 25 aniversario de la constitución del Consejo Escolar de Madrid, o el 40 aniversario del Consejo Escolar del Estado.

9.-Enmiendas realizadas al informe del Consejo Escolar del Estado sobre el sistema educativo.

De conformidad con la documentación adjunta el Orden del día de la sesión, se explican por parte de la Presidenta las 4 enmiendas presentadas al Informe del Consejo Escolar del Estado, siendo 2 de adición y 2 de modificación, comunicando que serán expuestas en la sesión del Pleno, para su conocimiento.

10.-Ruegos y preguntas

Se plantea por Eduardo Piquer, la posibilidad de asimilar el formato de la enmiendas a la plantilla que empleo el Consejo Escolar del Estado para facilitar su incorporación y mejor comprensión. Se abre un debate sobre las dificultades y ventajas, y la Presidenta comunica que está abierta a valorar otros formatos, o mejorar el existente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión de la Comisión Permanente y pone fin a la sesión a las 5:30 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.